



SEFIN SOCIALIZA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2020 POR 282 MIL 805 MILLONES DE LEMPIRAS

Tegucigalpa – La Secretaría de Finanzas (Sefin), con la colaboración de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), Plan de Nación y la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec), socializaron este martes simultáneamente en Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, el anteproyecto de Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2010, por un monto recomendado de 282 mil 805 millones de lempiras.

En ese sentido, para la administración central se proponen 155 mil 970.4 millones de lempiras y para la administración descentralizada 126 mil 834.6 millones de lempiras, para un total del sector público de 282 mil 805.0 millones de lempiras, según el anteproyecto que será aprobado en Consejo de Ministros para ser entregado al Congreso Nacional antes del próximo 15 de septiembre.

En 2019, el Presupuesto General aprobado por el Congreso Nacional ascendió a 261 mil 678.5 millones de lempiras, de los cuales para la administración central se asignaron 152 mil 356.8 millones y para la administración descentralizada 109 mil 321.7 millones de lempiras.

El déficit del Sector Público no Financiero estimado para este año es de 0.9 por ciento y de 0.8 por ciento del PIB para 2020.

En el caso de la administración central, el presupuesto propuesto para 2020, se nutre de 114 mil 164.1 millones de lempiras del tesoro nacional; recursos propios por un monto de mil 974.8 millones de lempiras; crédito interno 20 mil 038.5 millones y fuentes externas 19 mil 793 millones.

Mientras tanto, para la administración descentralizada el financiamiento proviene del tesoro nacional con ocho mil 616.9 millones; recursos propios 113 mil 632.3 millones; crédito interno tres mil 394.3 millones y fuentes externas mil 191 millones de lempiras.

El sector público se financiaría del tesoro nacional con 122 mil 781.0 millones de lempiras; recursos propios 115 mil 607.1 millones; crédito interno 23 mil 432.8 millones y de fuentes externas 20 mil 944.0 millones de lempiras, para un total 282 mil 805 millones de lempiras.

Entre las principales asignaciones en la administración central, para educación se propones 29 mil 820.6 millones de lempiras con un incremento equivalente al 19.1 por ciento; para salud 15 mil 765.2 millones con un aumento que representa un incremento del 10.1 por ciento; para la Secretaría de Defensa Nacional ocho mil 477.3 millones que significan un aumento del 7.8 por ciento y para la seguridad seis mil 808.3 millones, un incremento equivalente al 5.4 por ciento.

Para Gobernación, Justicia y Descentralización seis mil 235.3 millones de lempiras que representan un incremento de 4.4 por ciento; para Invest-H cinco mil 490.7 millones que representa un aumento del cuatro por ciento; para la Secretaría de Finanzas se asignan tres mil 176.9 millones equivalentes a un 3.5 por ciento; para Insep dos mil 684.3 millones un aumento del dos por ciento y para el Poder Judicial, se asignan dos mil 601.0 millones que significan un incremento de 1.7 por ciento.

En la administración descentralizada entre los incrementos más relevantes destaca el del Inpreunah con una asignación de mil 687.8 millones de lempiras, un aumento equivalente al 1.33 por ciento; Banhprovi con cuatro mil 288.4 millones un aumento que significa el 3.4 por ciento y para la UNAH con cuatro mil 941.5 millones de lempiras equivalentes a un 3.9 por ciento.

Para el IPM ocho mil 380.1 millones de lempiras que representa el 6.6 por ciento; Banco Central de Honduras con nueve mil 752.5 millones de lempiras que representan un aumento del 7.69 por ciento; Injupemp con 10 mil 410.9 millones de lempiras, un aumento equivalente al 8.2 ciento; Instituto Hondureño de Seguridad Social con 13 mil 358.5 millones de lempiras que significan un aumento del 10.5 por ciento; Inprema con 24 mil 456.1 millones de lempiras que representan un aumento del 19.3 por ciento y la ENEE 37 mil 006.6 millones para un aumento del 29.2 por ciento.

La ministra de Finanzas, Rocío Táborā, indicó que la socialización del Presupuesto General es un evento muy novedoso, que ha sido simultáneo, multidimensional y también transmitido por Facebook Live, por todas las redes, en directo, en vivo.

Destacó que, en el marco de la presentación del anteproyecto de Presupuesto General, se está incluyendo una propuesta de una iniciativa de ley para reducir el gasto tributario, una propuesta que será discutida en Consejo de Ministros y obviamente posteriormente en el Congreso Nacional, para poder reducir hasta un 0.8 a un punto del PIB las exoneraciones fiscales.

la funcionaria afirmó que todos los años hay incremento en los presupuestos de salud y educación, tal como se muestra en la gráfica de los últimos 10 años, donde esos dos sectores son los que más crecen y en el próximo año no será la excepción.

Acotó que también se incluye en los documentos de la propuesta, un presupuesto vinculado al cambio climático y los recursos provenientes del Fondo Verde de Naciones Unidas también se verán reflejados en el Presupuesto General.

El Presupuesto General también contempla una visibilidad mayor a aquellos programas dirigidos a las mujeres, especialmente para el tema de empleo y para el tema vinculado a la prevención de violencia.

Afirmó que el anteproyecto del Presupuesto General contiene muchas herramientas de transparencia, además de la justicia tributaria y la importancia de pagar los tributos para financiar los programas de salud, educación y seguridad.
